

**ACTA Nº2**

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION DE VALORACION PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE JEFE/A DE ADMINISTRACION, ADSCRITO A LA CONCEJALIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE COBERTURA DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES POR PERSONAL INTERNO**

**SRES. ASISTENTES**

PRESIDENTE

D. EDUARDO DE MARÍA GARCIA

VOCALES

D. JOSÉ LUIS RODRIGO RODRIGO  
Dª. PALOMA ÁVILA MOZA

SECRETARIO

D. DANIEL PATUR POZA

En Alcorcón, siendo las 9 horas y 15 minutos del día 1 de febrero de 2024, se reunieron las personas al margen relacionadas, en la Sala de Reuniones del Centro Unificado de Seguridad (CUS), sita en Calle Alfredo Nobel, 10 (28922 – Alcorcón)

Comprobada por el Secretario la existencia de quórum, la Comisión procede a la valoración de los méritos aportados por los candidatos admitidos, conforme a los criterios reflejados en el Anexo II del Procedimiento de cobertura de puestos de trabajo vacantes por personal interno, con el siguiente resultado:

ASPIRANTES	ANTIGÜEDAD Hasta 10 ptos 0,25 por año	EXP. PROFESIONAL Hasta 20 ptos 0,10 por mes misma categoría 0,6 por igual o superior subgrupo 0,004 por inferior subgrupo	GRADO Hasta 1,5 ptos	FORMACION Hasta 12 puntos		TOTAL
				TITULACION	CURSOS Hasta 11 ptos	
EMILIA SANZ MOLINA	3,75	7,98	0,5	0	11	23,23
MARÍA JOSÉ VIRTO RAMÍREZ	5,5	15,04	0,5	1	11	34,04
MARIOLA ALISES FERNÁNDEZ-PACHECO	9,25	17,96	0,5	0	11	38,71
ROBERTO NUÑEZ CANTÍN	8,5	17,38	0,5	0	11	37,38

De acuerdo con lo recogido en el apartado 8 de la Convocatoria para la cobertura del Puesto de Trabajo de Jefe/a de Administración, adscrito a la Concejalía de Seguridad Ciudadana, finalizada la valoración de méritos se publicará el resultado provisional en la web municipal, lo que se cumplirá con la publicación de la presente acta.

Los/las aspirantes dispondrán de un plazo de TRES días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del acta, para que los interesados puedan presentar las alegaciones, reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes en relación a su baremación y esta acta.

Siendo las diez horas y treinta minutos, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, levantándose la presente Acta de la que yo, como Secretario, doy fe.

**EL SECRETARIO**

Fdo: Daniel Pastur Poza

**VOCAL**

Fdo: Paloma Ávila Moza

**Vº Bº**

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

Fdo: Eduardo de María García

**VOCAL**

Fdo: José Luis Rodrigo Rodrigo